

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares 4,00 ptas. línea.
 EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos de la provincia... 140,00 ptas. año.
 Particulares y colectividades 160,00 " "
 Número suello, dentro del año... 1,50 "
 " " de años anteriores 3,00 "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE LA DIPUTACION
 La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

DEPOSITO LEGAL. SA. 1. 1958

SUMARIO

	Págs.		Págs.
ANUNCIOS OFICIALES		Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Santander	662
Jefatura Provincial de Tráfico de Santander	658	ADMINISTRACION DE JUSTICIA	
Zona de Reclutamiento y Movilización número 37 de Santander	661	Providencias judiciales	663
Audiencia Territorial de Burgos	662	ADMINISTRACION MUNICIPAL	
ANUNCIOS DE SUBASTAS		Ayuntamiento de Comillas	664
Ayuntamiento de Camargo	662	Ayuntamiento de Villafufre	664
Junta Vecinal de Carriazo (Ribamontán al Mar)	662	Ayuntamiento de Valdáliga	664
		Junta Vecinal de San Vicente del Monte ...	664

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura Provincial de Tráfico de Santander durante el mes de diciembre de 1960.

Día de la inscripción	Número de matrícula	Categoría	Marca	Tipo	Núm. de asientos	Tara	Carga máxima	Número del motor	Cilindros	H. P.	Número del bastidor	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	Domicilio	Servicio
1	S-22472	1 C	Vespa	Moto	2	75	150	V60M 210215	1	1	VT 210256	Gerardo López Martínez	Santander	P.
1	S-22473	2 A	Renault	Turismo	5	630	375	1198774	4	7	5834898	Ramón de la Vega Correa	Santander	P.
1	S-22474	2 A	Seat	Turismo	6	1190	450	AB-151013	4	10	AC-150566	Manuel M. Arrarte Grinda	Laredo	P.
1	S-22475	2 A	Renault	Turismo	5	635	375	1194260	4	7	5834771	Enrique Blanchard Castillo	Gama	P.
1	S-22476	1 C	M. V.	Moto	2	80	150	700556	1	1	11932:57	Rosendo Lencet Morono	Santander	P.
2	S-22477	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-455458	4	6	BA-455983	Herminio Andrés Aguilar	Torrelavega	P.
2	S-22478	1 C	Lambretta	Moto	2	75	150	150 li 002979	1	1	150 li 003025	Venancio Saiz Vega	Polanco	P.
2	S-22479	1 C	Vespa	Moto	2	75	150	V60MS 59766	1	1	VTT 59753	Bernardo Calderón	Mercadal	P.
2	S-22480	1 C	Vespa	Moto	2	75	150	V60MS 61072	1	1	VTT 60934	J. Luis Riego Fuente	Laredo	P.
2	S-22481	1 C	Vespa	Moto	2	75	150	V60MS 60803	1	1	VTT 60933	Salvador Anguio Landera	Soto Iruiz	P.
2	S-22482	1 C	Vespa	Moto	2	75	150	V60M 210305	1	1	VT 210261	Nicolás Valdés Aguazo	Oreña	P.
2	S-22483	1 C	Vespa	Moto	2	75	150	V60MS 59851	1	1	VTT 59773	Luis Leonardo Bustamante	Laredo	P.
2	S-22484	1 C	Vespa	Moto	2	75	150	V60M 210303	1	1	VT 210259	Ignacio Ruiz Concha	Camargo	P.
2	S-22485	1 C	Avia	Motocarro	3	270	400	9L-48021	1	1	2S-0750	Guillermo Ron y Cacho	Laredo	P.
2	S-22486	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-454422	4	6	BA-455078	Orestes Cendrero Curiel	Santander	P.
2	S-22487	2 A	Renault	Turismo	5	600	375	196220	4	7	5736396	Escolástica Diaz Rubin	Santander	P.
2	S-22488	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-450387	4	6	BA-452240	Andrés Dehesa Blanco	Santander	P.
2	S-22489	1 C	Iso	Motocarro	1	240	400	IMI 06125 C2	1	2	IMI 06125 C2	Angeles Fuentes Saстре	Santander	P.
3	S-22490	1 C	Avia	Motocarro	3	265	400	OL-02178	1	1	2S-0987-A	Bautista Fernández Sánchez	Quevedo	P.
3	S-22491	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-456329	4	6	BA-456813	Tomás Ortueta Diaz Arce	Santander	P.
3	S-22492	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-454843	4	6	BH-455299	Ramón Guerra Rodriguez	Cemillas	P.
3	S-22493	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-454587	4	6	BA-455306	Amador Maestre Sánchez	Totero de Cayón	P.
3	S-22494	1 C	Ossa	Moto	2	90	150	M-57377	1	2	B-57367	J. L. Sainz Revuelta	Santander	P.
5	S-22495	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-456245	4	6	BA-456840	Ramón Vélez Ruiz	Gajano	P.
5	S-22496	1 C	Sanglas	Moto	2	120	150	3688	1	2	3684	Robert Cooper	Castro Urdiales	P.
5	S-22497	1 C	Montesa	Moto	2	84	150	MM-22747	1	1	MB-22747	Enrique Alcedo González	Santullán	P.
5	S-22498	1 C	R. O. A.	Motocarro	2	275	600	ORR-27039	1	2	RC 10772	Bodegas Logroño	Santander	P.
5	S-22499	1 C	Lambretta	Moto	2	90	150	150 li 002905	1	1	150 li 002919	Maximina Santurde Angulo	Santander	P.
6	S-22500	2 A	Citroen	Furgoneta	2	504	250	03728146	2	4	AZU A 3546	Manuel González Gómez	Madrid	P.
6	S-22501	1 C	Bultaco	Moto	2	80	150	M-200974	1	1	B-200974	Isabelo Pavón Diaz	Torrelavega	P.
6	S-22502	1 C	Vespa	Moto	2	75	150	V60MS 59643	1	1	VTT 59755	José Ruiz Revuelta	Matamorosa	P.
6	S-22503	1 C	Vespa	Moto	2	75	150	V60MS 59812	1	1	VTT 59766	Heliodoro Pérez Medina	Santander	P.
6	S-22504	2 A	Seat	Turismo	6	1190	450	AB-151644	4	10	BA-456817	Rosario Gutiérrez Canales	Santander	P.
6	S-22505	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-456217	4	6	AC-151191	José M. Allende Ocharán	Santander	P.
6	S-22506	1 C	M. V.	Moto	2	80	150	700577	1	1	11932:46	Hdefonso Abascal Fdez.	Selaya	P.
6	S-22507	2 A	Seat	Turismo	6	1190	450	AB-148264	4	10	AC-151752	José Fernández Fernández	Santander	P.
6	S-22508	1 C	Lambretta	Moto	2	80	150	150 li 002902	1	1	150 li 002896	Miguel San Pedro Conde	Aes	P.
6	S-22509	1 C	Vespa	Moto	2	75	150	V60MS 59614	1	1	VTT 59735	Cecilio Guerra García	Torrelavega	P.
6	S-22510	1 C	Vespa	Moto	2	80	150	V60MS 59614	1	1	5834821	Gerardo Labat Beguir	Santander	P.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a binding artifact. It includes fragments of the table headers: 'Día de la inscripción', 'Número de matrícula', 'Categoría', 'Marca', 'Tipo', 'Núm. de asientos', 'Tara', 'Carga máxima', 'Número del motor', 'Cilindros', 'H. P.', 'Número del bastidor', 'NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO', 'Domicilio', 'Servicio'.

1961
 José Fernández Fernández
 Miguel San Pedro Conde
 Cecilio Guerra García
 Gerardo Labat Regules

4 10 AC-151752
 1 1 150 li 002896
 1 1 VTT 59735
 1 1 5834821

AB-148264
 150 li 002902
 V60MS 59614
 150 li 002902

Día de inscripción	Categoría	Marca	Tipo	Núm. de asientos	Tara	Carga máxima	Número del motor	Cilindros	H.P.	Número del bastidor	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	Domicilio
9	1 C	Lambretta	Moto	2	80	150	58.680	1	1	6A-4565	Jesús Martínez Astorgano	Castro Urdiales
9	1 C	Lambretta	Moto	2	80	150	58.627	1	1	6A-4579	Lucio Merino Fernández	Santander
9	1 C	Lambretta	Moto	2	80	150	58.744	1	1	6A-4566	Alejandro Alonso S.	Santander
9	1 C	Lambretta	Moto	2	90	150	150 li 002855	1	1	150 li 002847	José Sañudo Martínez	Casares
9	1 C	Lambretta	Moto	2	85	150	150 li 003276	1	1	150 li 003209	Celestino Coto Cobo	La Penilla
9	1 C	Lambretta	Moto	2	85	150	150 li 003239	1	2	150 li 003228	Miguel González Calderón	Santander
9	1 C	Lambretta	Moto	2	85	150	150 li 003184	1	1	150 li 003177	Tomás Ramírez Díez	Parbayón
9	1 C	Lambretta	Moto	2	85	150	150 li 002981	1	1	150 li 002994	Andrés Lócolo D'Amato	Santaña
9	1 C	Lambretta	Moto	2	80	150	150 li 002922	1	1	150 li 002920	Cándido Lavín Lavín	Guarnizo
9	2 A	Renault	Turismo	5	630	375	000277	4	7	5796238	Luis Martínez Sainz	Santander
9	2 A	Renault	Turismo	5	630	375	000294	4	7	5796237	José A. Monasterio M.	Santander
9	2 A	Seat	Turismo	6	1190	450	AB-151097	4	10	AC-150294	Jesús Prieto González	Santander
9	1 C	Vespa	Moto	2	75	150	V60MS 59793	1	1	VTT 59767	Pedro Fernández Velasco	Santander
9	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-453684	4	6	BA-454321	Angel Lapaz Bonete	Santander
9	2 A	Seat	Turismo	6	1190	450	AB-151152	4	10	AC-150812	Antonio Serra Enrich	Santander
9	2 A	Renault	Turismo	5	607	375	000296	4	7	5796236	Jesús Arco Villegas	Santander
10	1 C	M. V.	Moto	2	80	150	502290	1	1	11932:27	Angel Lavín Caballero	Cicero
10	2 A	A. Romeo	Furgoneta	2	1300	1300	AR-1640.23203	2	7	AR-000559	Agapito Parte Cabello	Maliaño
10	1 C	Lambretta	Moto	2	90	150	150 li 002994	1	1	150 li 003020	Pedro A. Oruña Zorrilla	Laredo
10	1 C	Lambretta	Moto	2	80	150	150 li 002952	1	1	150 li 002969	Valentín Corral Bedia	Sobremazas
12	2 A	D K W	Furgoneta	4	985	750	117527	2	7	30017657	Metales y Electricidad, S. A.	Santander
12	3 B	Pegaso	Camión	2	7880	10000	422255	6	41	422255	Guadalupe Amor Bórbolla	Santander
12	3 B	Pegaso	Camión	2	9000	10000	422293	6	41	422293	Félix Díaz Alonso	Santander
12	1 C	Lambretta	Moto	2	75	150	58.684	1	1	6A-4542	Rogelio Magadán Fernández	Torrelavega
12	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-454692	4	6	BA-455235	Antonio González González	Torrelavega
12	2 A	Renault	Turismo	5	585	375	1194258	4	7	5834770	Mariano Ayuso García Patos	Torrelavega
12	1 C	Derbi	Motocarro	2	395	500	B-3947	1	2	623	Ricardo Ruiz Bonera	Cabezón
13	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-456369	4	6	BA-456880	E. Lostal y Compañía, R. C.	Santander
13	2 A	Seat	Turismo	6	1190	450	AB-151415	4	10	AC-150962	Electra de Viego, S. A.	Santander
13	1 C	R. O. A.	Motocarro	2	275	600	ORR-31072	1	2	RC-10957	Manuel Andrés Rodríguez	Astillero
13	1 C	Rieju	Moto	2	70	150	D 12933	1	1	856	Felipe Toca Viadero	Suesa
13	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-456306	4	6	BA-456830	Antonio Herrera San Miguel	Los Corrales
13	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-456221	4	6	BA-456825	Ana Magaldi Castañeda	Ontaneda
13	1 C	Lambretta	Moto	2	90	150	150 li 003650	1	1	150 li 003665	Fernando S. Sancifrián	Bezana
13	1 C	Lambretta	Moto	2	85	150	150 li 003644	1	1	150 li 003663	Jesús Canive Oruña	Puente Arce
13	1 C	Lambretta	Moto	2	90	150	150 li 003617	1	1	150 li 003666	César García Peña	Guarnizo
13	1 C	Lambretta	Moto	2	90	150	150 li 003523	1	1	150 li 003602	Francisco Sotres Pérez	Unquera
13	1 C	Lambretta	Moto	2	85	150	150 li 003622	1	1	150 li 003659	Bernabé Otero San Román	Voto
13	2 A	Seat	Turismo	5	635	375	000148	4	7	5796117	Francisco Roig Ferrer	Santander
14	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-451419	4	6	BA-452050	Emilio Ortiz Peñil	Santander
14	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-455831	4	6	BA-456410	Julia Anuarbe Ruiz	Sarón
14	1 C	Montesa	Moto	2	80	150	MM-301110	1	1	MB-301110	Marcelino Gutiérrez	Treceño
14	1 C	Lambretta	Moto	2	75	150	150 li 0013074	1	1	150 li 001354	Banco de Santander	Torrelavega

Santander
 Aes
 Torrelavega
 Santander

Día de la inscripción	Número de matrícula	Categoría	Marca	Tipo	Num. de asientos	Tara	Carga máxima	Número del motor	Cilindros	P	H	Número del bastidor	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	Domicilio	Servicio
14	S-22554	1 C	Mynsa	Moto	2	80	150	04630	1	1	1	04630	Jaime Fernández Garmasin	San Vitores	P.
14	S-22555	1 C	Lambretta	Moto	2	80	150	04630	1	1	1	150 li 003204	Cecilio Díaz Pardo	Herrera Camargo	P.
14	S-22556	1 C	Lambretta	Moto	2	80	150	150 li 003277	1	1	1	150 li 002989	Bernardo Alonso Mazo	Cayón	P.
14	S-22557	1 C	Lambretta	Moto	2	80	150	150 li 002991	1	1	1	6A-4397	Anselmo Higuera Cárcoba	Linto	P.
14	S-22558	1 C	Vespa	Moto	2	75	150	58.525	1	1	1	VTT 59774	Manuel Saiz Arce	Renedo	P.
14	S-22559	3 B	Sava	Furgón	3	2000	2500	V60MS 59850	4	17	4	10.430	Industrias La Sara	Astillero	P.
15	S-22560	2 A	Citroen	Furgoneta	2	505	250	EB42-560M18K	2	4	4	AZU A 4017	Gabriel Peña Gómez	Santander	P.
15	S-22561	1 C	Lambretta	Moto	2	75	150	150 li 002996	1	1	1	150 li 003021	Alejandro Martínez	Barreda	P.
15	S-22562	2 A	Seat	Turismo	6	1190	450	AB-151958	4	10	4	AC-151664	Distribuidora Palentina	Santander	P.
15	S-22563	2 A	Cifroen	Furgoneta	4	504	250	03732039	4	4	4	AZU A 3879	Casa Morais	La Serna	P.
15	S-22564	1 C	Vespa	Moto	2	75	150	V60M 210269	1	1	1	VT 210254	Avelino Montes Teja	Hoznayo	P.
15	S-22565	2 A	Ford	Mixto	2	1640	750	899A-2093211	8	25	8	899A-2093211	Restituto Jaén Sánchez	Santander	P.
16	S-22566	2 A	Renault	Turismo	5	630	375	000151	4	7	4	5796160	Isidro Tejeria Badiola	Torrelavega	P.
16	S-22567	2 A	Renault	Turismo	5	630	375	000161	4	7	4	5796158	Pedro Cabezudo García	Liérganes	P.
16	S-22568	2 A	Seat	Turismo	6	1190	450	AB-149279	4	10	4	AC-148488	Fernando Cacicedo López	Santander	P.
16	S-22569	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-455869	4	6	6	BA-456430	Rafael Oceja Madrazo	Solórzano	P.
16	S-22570	2 A	Renault	Turismo	5	607	375	1200125	4	7	4	5834995	Teodoro Saiz Altuna	Cabezón de la Sal	P.
16	S-22571	2 A	Seat	Turismo	6	1190	450	AB-150555	4	10	4	AC-149843	J. L. Cerezo Menéndez	Torrelavega	P.
16	S-22572	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-454934	4	6	6	BA-455413	Emilio Herrera Díez	Castro Urdiales	P.
16	S-22573	1 C	Lambretta	Moto	2	85	150	150 li 003652	1	1	1	150 li 003677	Leandro Martínez García	Secadura	P.
16	S-22574	1 C	Lambretta	Moto	2	85	150	150 li 003640	1	1	1	150 li 003683	Angel Palomera Palomera	Liencres	P.
17	S-22575	2 A	Citroen	Furgoneta	2	504	250	03726967	2	3	3	AZU A 3730	Francisco Navarrete Ruiz	Santander	P.
17	S-22576	2 A	Seat	Turismo	8	1250	600	101006-146797	4	10	4	101-146781	Celestino Arnaiz Fontaneda	Santander	P.
17	S-22577	2 A	Seat	Turismo	8	750	600	101006-147031	4	10	4	101-147064	Isidro Alonso González	Santander	P.
17	S-22578	1 C	Mynsa	Moto	2	80	150	04153	1	1	1	04153	José Luis del Río Elizondo	Torrelavega	P.
17	S-22579	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-454911	4	6	6	BA-455406	Eulogio Herrera Herrera	Mogro	P.
17	S-22580	1 C	Mynsa	Moto	2	80	150	04632	1	1	1	04632	Antonio Gómez Alonso	Castanedo	P.
17	S-22581	1 C	Lambretta	Moto	2	80	150	150 li 003213	1	1	1	150 li 003227	José Agüero Gutiérrez	Parbayón	P.
17	S-22582	1 C	Guzzi	Moto	2	80	150	ISA Z98.409211	1	1	1	MGH Z98.40930	Manuel Quintana Urresti	Cabezón de la Sal	P.
19	S-22583	1 C	Avia	Motocarro	2	265	500	OL-03045	1	2	2	2S-0929-A	Hipólito López García	Torrelavega	P.
19	S-22584	2 A	Renault	Turismo	5	630	375	000455	4	7	4	5840090	Tomás Palacios Cueto	Santander	P.
20	S-22585	2 A	D K W	Furgoneta	3	985	750	118181	2	7	7	30018276	Basilio de la Riva Ruiz	Santander	P.
20	S-22586	1 C	Lambretta	Moto	2	80	150	150 li 003227	1	1	1	150 li 003224	Angel Sierra Cicero	Cabezón de la Sal	P.
20	S-22587	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-454431	4	6	6	BA-454979	Aurora Fernández Celaya	Santander	P.
21	S-22588	3 B	Chevrolet	Camión	3	2800	3000	2TDO-614107	6	21	6	2TDO-614107	Maria Barbeyto Rey	Madrid	P.
21	S-22589	2 A	Renault	Turismo	5	650	335	1200126	4	7	4	5834996	Victoriano López Martínez	Santander	P.
21	S-22590	1 C	M. V.	Moto	2	80	150	700688	1	1	1	11932:214	Victoriano Torre Setién	Padiérgiga	P.
21	S-22591	1 C	M. V.	Moto	2	80	150	700600	1	1	1	11932:198	Leopoldo Pablos Ortiz	Voto	P.
22	S-22592	1 C	Lambretta	Moto	2	75	150	150 li 003284	1	1	1	150 li 003205	Ricardo Marañón Casado	Laredo	P.
22	S-22593	2 A	Seat	Turismo	6	1190	450	AB-150592	4	10	4	AC-150002	Felisa Roldán Navajas	Santander	P.
22	S-22594	1 C	R. O. A.	Motocarro	2	275	600	ORR-32018	1	1	1	RC-10959	Marcelino Díaz Fernández	Santander	P.
23	S-22595	1 C	Lambretta	Moto	2	90	150	150 li 003564	1	1	1	150 li 003592	Daniel Ruiz Mazón	Meruelo	P.
23	S-22596	2 A	Renault	Turismo	5	630	375	1196252	4	7	4	5834912	Isaac San Martín Herrera	Santander	P.

Día de la inscripción	Numero de matricula	Categoría	Marca	Tipo	Num de asientos	Tara	Carga máxima	Numero del motor	Cilindros	H. P.	Numero del bastidor	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	Domicilio	Servicio
23	S-22597	2 A	Renault	Turismo	5	607	375	000461	4	7	5796429	Luis Garcia Ricalde	Solórzano	P.
23	S-22598	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-453192	4	6	BA-454397	Jerónimo Castellano Fdez.	Laredo	P.
23	S-22599	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-455790	4	6	BA-456482	José Manuel Fernández	Santander	P.
24	S-22600	1 C	Iso	Motocarro	2	260	400	IMI 06480 C2	1	2	IMI 06480 C2	Carlos Fronceda Díez	Torrelavega	P.
24	S-22601	1 C	Lambretta	Moto	2	75	150	150 li 003238	1	1	150 li 003260	Emilio Garcia Gómez	Potes	P.
24	S-22602	1 C	Montesa	Moto	2	84	150	MM-301508	1	1	MB-301508	Mariano Herrán Bárcena	Castro Urdiales	P.
26	S-22603	2 A	Renault	Turismo	5	607	375	000632	4	7	5796625	Angel Senderos Cartázar	Laredo	P.
26	S-22604	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-456066	4	6	BA-456736	Angel González Para	Torrelavega	P.
26	S-22605	3 B	Pegaso	Tractor	2	6000	382,161	382,161	6	41	382,161	Jesús Vallejo Lobato	Santander	P.
27	S-22606	2 A	Citroen	Furgoneta	2	504	250	03818498	2	3	AZU A 4278	Exclusivas Sedano	Santander	P.
27	S-22607	1 C	Lambretta	Moto	2	80	150	150 li 002512	1	1	150 li 002517	José Gascón Zamarreño	Pedreña	P.
27	S-22608	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-455.793	4	6	BA-456427	Francisco Gómez Lavín	Santander	P.
29	S-22609	2 A	Citroen	Furgoneta	2	505	250	03820276	2	4	AZU A 4297	Félix Fernández Pérez	Carrizosa	P.
29	S-22610	2 A	D K W	Furgoneta	3	985	800	117951	2	7	30018108	M. Luisa Calzada Fernández	Cabezón de la Sal	P.
29	S-22611	1 C	Montesa	Moto	2	84	150	MM-95611	1	1	MBB-95611	Juan, San Martín Campo	Boo de Piélagos	P.
29	S-22612	2 A	Seat	Turismo	4	585	300	BA-456818	4	6	BA-457590	Ramón Díez Velasco Fdez.	Santander	P.
30	S-22613	2 A	Renault	Turismo	5	630	375	000167	4	7	5796159	Fernando Martínez Torres	Santander	P.
30	S-22614	2 A	D K W	Furgoneta	3	985	800	118041	2	7	30018170	Amparo Quintanal Maza	Entrambasaguas	P.
30	S-22615	3 B	Sava	Camión	3	2000	2500	EB419-560M14	4	17	10.490	Eusebio Martínez González	Potes	P.

Santander, 5 de enero de 1960.—El jefe provincial de Tráfico, Luis Andrés Julián.

ZONA DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION NUM. 37

Caja de Recluta núm. 54

SANTANDER

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 219 y 221 del vigente Reglamento para el Reclutamiento del Ejército, tendrá lugar el ingreso de los mozos del reemplazo de 1961, y agregados al mismo, en Caja; para ello, los Ayuntamientos darán exacto cumplimiento de lo que determina el artículo 220 del referido Reglamento.

Los días señalados para hacer el ingreso en Caja, y horas de 9,30 a 13,30, lo verificarán en la forma siguiente:

Día 1 de agosto

Alfoz de Lloredo, Ampuero, Anievas, Arenas de Iguña, Argosños, Arnúero, Arredondo, Astillero, Bareyo, Bárcena de Cicero, Bárcena de Pié de Concha, C de la Sal, C. de Liébana, Cabuérniga, Camaleño, Camargo, Campoo de Yuso, Cartes, Castañeda, Castro Urdiales, Cieza, Cillorigo, Reinoso, Enmedio, Hermandad de Campoo de Suso, Las Rozas, Pesquera, Santiurde de Reinoso, Valdeolea, Valdeprado, Valderredible y Villaverde de Trucios.

Día 2 de agosto

Colindres, Comillas, Corvera, Entrambasaguas, Escalante, Guriezo, Hazas de Cesto, Herrerías, Lamason, Laredo, Liendo, Liérganes, Limpias, Los Corrales, Los Tojos, Luena, Marina de Cudeyo, Mazcuerras, Medio Cudeyo, Meruelo, Miengo, Miera, Mollado, Noja, Peñagos, Peñarrubia y Pesaguero.

Día 3 de agosto

Pielagos, Polaciones, Polanco, Potes, Puenteviesgo, Ramales, Rasines, Reocin, Ribamontán al Mar, Ribamontán al Monte, Rionansa, Riotuerto, Ruente, Ruesga, Ruiloba, San Felices de Buelna, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Santa Cruz de Bezana, Santa María de Cayón, Santander. (primera, segunda, tercera, cuarta y quinta Sección), Santillana y Santiurde de Toranzo.

Día 4 de agosto

Santoña, San Vicente de la Barquera, Soto, Selaya, Soba, Solórzano, Suances, Torrelavega, Tresviso, Tudanca, Urdias, Valdáliga,

Val de San Vicente, Vega de Liébana, Vega de Pas, Villacarriedo, Villaescusa, Villafufre y Voto.

Santander, 6 de julio de 1961.—
El teniente coronel jefe (ilegible).
493

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Vacante el cargo de juez comarcal sustituto de San Vicente de la Barquera, se anuncia por el presente para que los que aspiren a desempeñarlo puedan solicitarlo del Excmo. señor presidente de esta Audiencia, dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, por medio de instancia reintegrada con póliza de tres pesetas y otra de la Mutualidad Judicial de veinticinco pesetas, que presentarán en la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia respectivo, acompañando los documentos ordenados en el Decreto Orgánico vigente y los demás que estimen convenientes.

Burgos, 3 de julio de 1961.—
El secretario de Gobierno, Antonio Vitoria.
483

ANUNCIOS DE SUBASTA

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Concurso-subasta

Transcurrido el previo plazo legal sin reclamaciones, se anuncia los dos periodos del concurso-subasta de construcción de ramal de agua a los barrios Maza y Blanca, de Escobedo, cuyo primer periodo tendrá lugar al día siguiente hábil de cumplirse veinte de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, anunciándose su resultado en los diez días siguientes con la fecha de apertura del segundo periodo. Los pliegos serán dos, uno titulado referencias y otro oferta económica, conteniendo los datos prevenidos en el artículo 39 del vigente Reglamento de Contratación y acompañando justificante de la fianza y certificados y declaraciones conforme el artículo 30 de dicho Reglamento; se presentarán hasta la víspera de la subasta y horas de diez a una en el Negociado de Intervención. El tipo de este concurso-subasta es el de 90.008,70 pesetas y presidirá la mesa el señor alcalde o teniente de alcalde e in-

geniero municipal, celebrándose a las diez horas del día meritado en la Alcaldía. La garantía provisional será el dos por ciento del tipo, que se elevará al cuatro para la definitiva, y el modelo de proposición el corriente para estas licitaciones. El proyecto y condiciones podrán examinarse en Intervención durante las horas de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Consistoriales de Camargo a 1 de julio de 1961.— El alcalde, Leandro Valle González-Torre.
420

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 186 pesetas.

JUNTA VECINAL DE CARRIAZO

Ayuntamiento de Ribamontán al Mar

ANUNCIO DE SUBASTA

La subasta que esta Junta Vecinal anunció en el "Boletín Oficial" de la provincia número 66, de fecha dos del pasado mes de junio de mil doscientos treinta y siete metros cúbicos de madera de apeas de eucalipto y doscientos cuarenta y siete estéreos de leña, fue declarada desierta y se celebrará nuevamente, transcurridos que sean veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a las once horas.

El pliego de condiciones será el mismo de la primera subasta, con la sola variación de que el tipo de subasta fijado para la primera se rebaja un diez por ciento.

Carriazo (Ribamontán al Mar), 13 de julio de 1961.—El presidente, Miguel Presmanes.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 106 pesetas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO DOS DE SANTANDER

Don Jesús Porrás de la Mata, magistrado, juez de instrucción número dos de la ciudad de Santander.

Por el presente, hago saber: Que el día 29 de julio actual, a las doce horas, tendrá lugar, en la Sala Audiencia de este Juzgado, primera, pública y judicial subasta de la bicicleta que se dirá, embargada en la pieza de responsabilidad ci-

vil dimanante del sumario seguido en este Juzgado con el número 316 de 1960, por el delito de hurto, al penado Vicente Tourón Martínez, la cual se encuentra depositada en los Talleres de Astillero.

Vehículo que se subasta

Una bicicleta, color azul, muy usada, con bomba de aire, varillaje muy usado, y toda ella en mal estado de conservación, la cual ha sido tasada pericialmente en la suma de trescientas cincuenta pesetas.

Advertencias

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en la mesa del Juzgado una cantidad igual al diez por ciento de su valor.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su valor.

Dado en Santander a tres de julio de mil novecientos sesenta y uno.—El juez, Jesús Porrás de la Mata.—El secretario, M. Vives La Sierra.
495

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 170 pesetas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO DOS DE SANTANDER

Don Jesús Porrás de la Mata, magistrado, juez de primera instancia número dos de la ciudad de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo, —que actualmente se encuentran en periodo de ejecución de sentencia—, a instancia de "Aquilino Lantero". S. A., contra don Agustín Bárcena Domínguez, en cuyas actuaciones se saca a la venta, en pública subasta, por segunda vez, y término de ocho días, un automóvil, marca "Oppel", matrícula P-1800, embargado como de la propiedad del demandado.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Castelar, número 5, 1.º, el día veintinueve del corriente mes de julio, a las once horas, y se previene a los licitadores: Que servirá de tipo para la misma la cantidad de quince mil pesetas, a que asciende el setenta y cinco por ciento del valor en que pericialmente fue tasado

dicho vehículo; que para tomar parte en aquella deberán consignar, previamente, sobre la mesa del Juzgado en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo que sirve de base, sin cuyo requisito no serán admitidos; que tampoco se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que el remate podrá hacerse a calidad de cederle a un tercero.

Y para insertar en el "Boletín Oficial" de la provincia, se expide el presente en Santander a diez de julio de mil novecientos sesenta y uno.—El juez, Jesús Porras de la Mata.—El secretario, M. Vives Lasierra.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 211 pesetas.

ADMON. DE JUSTICIA

JUZGADO MUNICIPAL DE TORRELAVEGA

Edicto

Don Eduardo Saiz Leñero, juez municipal sustituto de esta ciudad.

Por el presente, se notifica y cita a la persona o personas, naturales o jurídicas, que se crean o consideren con algún derecho de paso sobre la finca radicada en Mijarajos, Ayuntamiento de Cartes, prado al sitio de Jetón, de 32 carros de cabida, que linda: Norte, herederos de Antonio Pedraja y Eduardo Pacheco; Sur, Gervasio Alvaro; Este, herederos de Clemente Gómez y Eduardo Pacheco, y al Oeste, Gervasio Alvaro y herederos de Antonio Pedraja; a fin de que el día veintisiete del actual, a sus once horas, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio verbal civil que contra los mismos y otros se tramita, a instancia de don Esteban Asúa Martín, sobre acción declarativa; apercibiéndoles que, de no verificarlo, se continuará el juicio en su rebeldía, sin volver a citarles, parándoles perjuicios.

Y para su inserción y publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia, a efectos de notificación y citación de referidos demandados desconocidos e inciertos, se extiende el presente, en Torrelavega a 7 de julio de 1961.—El juez,

Eduardo Saiz Leñero.—El secretario (ilegible).

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 166 pesetas.

JUZGADO MUNICIPAL DE TORRELAVEGA

Edicto

Don Eduardo Saiz Leñero, juez municipal sustituto de esta ciudad.

Por el presente, se notifica y cita a la persona o personas desconocidas e inciertas, naturales o jurídicas, que se crean con algún derecho sobre la finca rústica enclavada al sitio de Conchuela, en el pueblo de Helguera, de cabida dieciocho carros, que linda: al Norte, pedregal de los herederos de Francisco Quevedo; Este y Sur, carretera, y Oeste, Alejo Fernández, hoy Manuela Lavid, para que el día ocho de agosto próximo y hora de las once de su mañana, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio verbal civil que sobre acción declarativa se sigue contra los mismos y otro, a instancia de doña Higinia Hoyos Galán; apercibiéndoles que, de no verificarlo, se continuará el juicio en su rebeldía, sin volver a citarles, parándoles perjuicios.

Y para su inserción y publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia, a efectos de notificación y citación de indicados demandados, expido el presente en Torrelavega a ocho de julio de mil novecientos sesenta y uno.—El juez, Eduardo Saiz Leñero.—El secretario (ilegible).

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 162 pesetas.

JUZGADO MUNICIPAL NUMERO DOS DE SANTANDER

Cédula de notificación

En el proceso de cognición seguido ante este Juzgado, a instancia de don Manuel de Vierna Serna, representado por el letrado don Federico Arguiñarena y Ruiz-Bravo, contra "Romisa, Cadena de Autoservicios" de Cádiz", se ha dictado sentencia cuyos encabezamientos y parte dispositiva, copiados a la letra, dicen así:

"Sentencia: En la ciudad de Santander a veintinueve de abril

de mil novecientos sesenta y uno, el señor juez municipal del distrito número dos, don Carlos de Huidobro y Blanc, ha visto y oído este proceso de cognición, seguido a instancia de don Manuel de Vierna Serna, mayor de edad, casado, industrial y con residencia en Maliaño, representado por el letrado don Federico Arguiñarena y Ruiz-Bravo; contra el director gerente de la entidad "Romisa", domiciliado en Cádiz, sobre reclamación de 2.407,50 pesetas; y...

Fallo: Que debo condenar y condeno al demandado, director de la entidad "Romisa", a que tan pronto como sea firme esta sentencia, satisfaga al actor, don Manuel de Vierna Serna, o a quien su derecho represente, la cantidad de dos mil cuatrocientas siete pesetas con cincuenta céntimos, e intereses legales.—Así, por esta mi sentencia, y con imposición de costas al demandado, lo pronuncio, mando y firmo.—Carlos Huidobro."

Santander, 7 de julio de 1961.—El juez municipal, Carlos Huidobro Blanc.—El secretario, V. Villar Padín.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 186 pesetas.

Edicto

Don Luis Mosquera Sánchez, juez de instrucción de Castro Urdiales y su partido.

Por el presente, se pone en conocimiento de cuantas personas pudieran considerarse acreedoras de Vicente Liceaga Arámburu, que tuvo en esta ciudad el establecimiento llamado "Bar Hernani", que en el término de diez días, a partir de la publicación del presente podrán comparecer ante este Juzgado con los documentos o justificantes de sus créditos, a efectos de lo acordado en sumario 71 de 1960.

Castro Urdiales, veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y uno.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el juez de instrucción, Luis Mosquera Sánchez.

462

Don Zacarías Alonso Romera, fiscal de Tasas accidental de la provincia de Santander.

Cita y emplaza a José Castillo San Miguel, de 50 años de edad, estado casado, profesión industrial, hijo de José y Lucrecia, na-

tural de Colindres, y domiciliado en Noja, accidentalmente de Santander, calle de la Esperanza, 1, tercero, derecha, y posteriormente en Rualasal, número 11, para que comparezca ante esta Fiscalía en un plazo de cinco días, contados a partir de la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia y diarios de la localidad, a efectos de notificación de la resolución recaída contra el mismo en el expediente que le fue seguido por esta Fiscalía Provincial de Tasas con el número 23.328/0131260.

Se requiere a todas las autoridades y policía judicial, procedan a la busca del mismo, que deberá ser puesto a disposición de mi autoridad en caso de ser hábil.

Santander, 1 de julio de 1961.—
El fiscal provincial accidental, Zacarias Alonso Romera. 478

ADMON. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

Convocatoria para la provisión de una plaza de sereno en propiedad de este Ayuntamiento

El Ayuntamiento que presido, en sesión de fecha 3 de los corrientes, acordó proveer, mediante concurso, una plaza de sereno, dotada con el haber anual de 8.000 pesetas y demás emolumentos legales reconocidos por la legislación vigente.

Podrán tomar parte en el concurso todas las que reúnan las condiciones generales de capacidad enumeradas en el artículo 19 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y estén comprendidos en la edad de 21 a 45 años, a tenor de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 29 de enero de 1953.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. Las pruebas para calificar la aptitud de los aspirantes tendrán lugar en la Casa Consistorial después de transcurrido un mes desde la publicación de la convocatoria en el día y hora que oportunamente se anunciará.

Terminada la práctica del ejer-

cicio, el Tribunal publicará la calificación, elevando a la Corporación la correspondiente propuesta y ésta, ateniéndose a la misma, efectuará el nombramiento en el plazo máximo de un mes.

El concursante nombrado, presentará oportunamente los documentos que la Corporación crea precisos.

Comillas, 4 de julio de 1961.—
El alcalde (ilegible). 476

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 202 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

Concurso para la provisión de una plaza de encargada de la limpieza de este Ayuntamiento

El Tribunal designado para el concurso convocado para proveer una plaza de encargada de la limpieza de este Ayuntamiento es el siguiente:

Presidente: don Francisco Verdeja Bardales.

Vocales: don José Merino Vellisco, don Julián Martínez San Pedro y don Carlos Pérez Noriega.

Secretario: don Bruno Atienza Junquera.

Para la constitución del Tribunal y práctica del ejercicio se señala el día 10 del próximo mes de agosto.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas, las cuales pueden presentar reclamación en el plazo de quince días.

Comillas, 5 de julio de 1961.—
El alcalde (ilegible). 489

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 106 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

Instruido expediente de suplemento de crédito sin transferencia, para atender al pago de obligaciones cuyo detalle consta en aquél, se hace público que se halla expuesto dicho expediente, en la Secretaría municipal, por término de quince días, a los efectos de oír reclamaciones.

Villafufre, 6 de julio de 1961.—
El alcalde, Miguel Arenal. 500

AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA

Autorizada por la Superioridad la provisión, en turno libre, de la plaza de alguacil de este Ayunta-

miento, se tiene acordada su provisión en propiedad, mediante concurso y prueba de aptitud, que por el presente anuncio se convoca.

La dotación de la plaza es de 8.000 pesetas anuales, más los derechos inherentes al cargo, a tenor de la legislación vigente.

Las condiciones generales de capacidad requeridas para este concurso son las determinadas en el artículo 19 del vigente Reglamento de Funcionarios y, en cuanto a la edad, tener cumplidos los 21 años y no exceder de 45 a la fecha final de presentación de instancias.

Las solicitudes se presentarán, debidamente reintegradas, en el Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días laborables, con arreglo al modelo que consta en las Bases de Convocatoria, que están de manifiesto en Secretaría.

El examen de aptitud tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento, el día y hora que oportunamente se señale, transcurridos que sean dos meses, a partir de la convocatoria, ante el Tribunal que previene el artículo 260 de mencionado Reglamento.

Valdáliga, 4 de julio de 1961.—
El alcalde, B. García.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 154 pesetas.

Acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia el expediente de habilitación de créditos, para atender obligaciones inaplazables del presupuesto municipal ordinario corriente, se expone al público, durante el plazo de quince días, a efectos de su examen y reclamaciones pertinentes.

Valdáliga, 4 de julio de 1961.—
El alcalde, B. García.

JUNTA VECINAL DE SAN VICENTE DEL MONTE

Habiendo sido aprobado el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1961, se halla expuesto al público, por plazo de quince días, al objeto de reclamaciones contra el mismo.

San Vicente del Monte a 21 de junio de 1961.—El presidente de la Junta Vecinal (ilegible).